



**LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:**

CONVENIO:

NUMERO: 4765

FECHA: 27/DICIEMBRE/2022

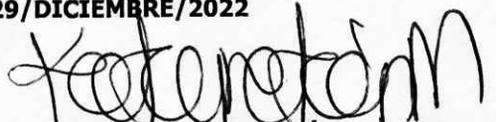
CONTRATISTA: FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

NIT. 899.999.327 - 2

Conforme a la cláusula **DECIMA OCTAVA** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así:

Registro Presupuestal N° **18657/18658/18659/18660**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 29/DICIEMBRE/2022


KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: CAT

Nota: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes.



**GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO**



Ibagué, diciembre 29 de 2022

Doctora
KATERINE YULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACION

Fecha: 29-12-2022
Hora: 3:20 p.m.
Nº Rdo.: 6529
Recibe: [Firma]

Referencia: Solicitud de LEGALIZACION

Respetada Doctora me permito solicitud solicitar legalización de la orden de compra No. 103163 de diciembre 26 de 2022 con número interno No. 4765 de 2022 suscrita entre el departamento del Tolima y el Fondo Nacional de Estupefacientes con los siguientes documentos:

- Registro Presupuestal No. 18657 28 de diciembre de 2022
- Resolución NO. 4645/2022

Cordial saludo

MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
Secretaria de Salud
Ordenador del gasto

Proyecto: Mónica Rodríguez Abogada Contratista SST

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1604 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS



GOBERNACION
DEL TOLIMA

Registro No. **18657**

Vigencia: 2.022

Fecha de Compromiso: 28 de diciembre de 2022

Beneficiario FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

Nit: 899999327 - 2

No. C.D.P. : 7383

Fecha de Expedición del C.D.P.: 17 de noviembre de 2022

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso contratos

Contrato: 4765 Fecha: 27/12/2022 Vence: 31/12/2022

Objeto: CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL MONOPOLIO DEL ESTADO PARA LA DISTRIBUCION DE LOS MISMOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A LOS USUARIOA QUE ASI LO REQUIERA. -- ORDEN DE COMPRA N- 103163 DEL 26/12/2022, --- RESOLUCION 4645 DEL 28/12/2022.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE SALUD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Salud-Tolima, Tierra De Inclusión Y Bienestar 05 - 51557 - 2.3.2.02.01.003 - 7826	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Clasificadores 19031903011 100.000.000,00 -3526199-2021004730110-67800000-1.2.3.2.27-2 1.0-0300-19.05.11	100.000.000,00
Total Compromisos		\$100.000.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$100.000.000,00
Valor Total Prog.	\$100.000.000,00



ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOSGOBERNACION
DEL TOLIMARegistro No. **18658**

Vigencia: 2.022

Fecha de Compromiso: 28 de diciembre de 2022

Beneficiario FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

Nit: 899999327 - 2

No. C.D.P. : 7384

Fecha de Expedición del C.D.P.: 17 de noviembre de 2022

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso contratos

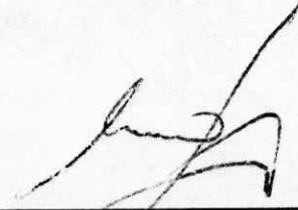
Contrato: 4765 Fecha: 27/12/2022 Vence: 31/12/2022

Objeto: CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL MONOPOLIO DEL ESTADO PARA LA DISTRIBUCION DE LOS MISMOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A LOS USUARIOA QUE ASI LO REQUIERA. -- ORDEN DE COMPRA N- 103163 DEL 26/12/2022, --- RESOLUCION 4645 DEL 28/12/2022.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE SALUD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Salud-Tolima, Tierra De Inclusion Y Bienestar 05 - 51557 - 2.3.2.02.01.003 - 7898	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Clasificadores 19031903011 -3526199-2021004730110-67800000-1.3.2.3.01-2 1.0-0300-19.02.65	66.927.763,00
Total Compromisos		\$66.927.763,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$66.927.763,00
Valor Total Prog.	\$66.927.763,00



ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOSRegistro No. **18659**

Vigencia: 2.022

Fecha de Compromiso: 28 de diciembre de 2022

Beneficiario FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

Nit: 899999327 - 2

No. C.D.P. : 7385

Fecha de Expedición del C.D.P.: 17 de noviembre de 2022

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso contratos

Contrato: 4765 Fecha: 27/12/2022 Vence: 31/12/2022

Objeto: CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL MONOPOLIO DEL ESTADO PARA LA DISTRIBUCION DE LOS MISMOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A LOS USUARIOA QUE ASI LO REQUIERA. -- ORDEN DE COMPRA N- 103163 DEL 26/12/2022, --- RESOLUCION 4645 DEL 28/12/2022.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE SALUD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Salud-Tolima, Tierra De Inclusión Y Bienestar 05 - 51557 - 2.3.2.02.01.003 - 7736	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Clasificadores 19031903011 -3526199-2021004730110-67800000-1.3.2.3.01-2 1.0-0300-19.05.11	31.017.673,00
Total Compromisos		\$31.017.673,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$31.017.673,00
Valor Total Prog.	\$31.017.673,00

 A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andrés Octavio Lozano Acosta".

ANDRÉS OCTAVIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS



GOBERNACION
DEL TOLIMA

Registro No. **18660**

Vigencia: 2.022

Fecha de Compromiso: 28 de diciembre de 2022

Beneficiario FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

Nit: 899999327 - 2

No. C.D.P. : 7382

Fecha de Expedición del C.D.P.: 17 de noviembre de 2022

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso contratos

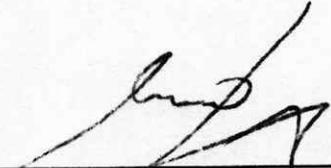
Contrato: 4765 Fecha: 27/12/2022 Vence: 31/12/2022

Objeto: CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL MONOPOLIO DEL ESTADO PARA LA DISTRIBUCION DE LOS MISMOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A LOS USUARIOA QUE ASI LO REQUIERA. -- ORDEN DE COMPRA N- 103163 DEL 26/12/2022, --- RESOLUCION 4645 DEL 28/12/2022.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE SALUD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Salud-Tolima, Tierra De Inclusion Y Bienestar 05 - 51557 - 2.3.2.02.01.003 - 7721	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Clasificadores 19031903011 -3526199-2021004730110-67800000-1.3.3.4.21-2 1.0-0300-19.05.11	23.349.797,28
Total Compromisos		\$23.349.797,28

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$23.349.797,28
Valor Total Prog.	\$23.349.797,28


ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto



RESOLUCIÓN N°
(004645)

"Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago con cargo al presupuesto 2022"

LA SECRETARIA DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto único reglamentario No.1082 de 2015, Decreto Departamental No. 0810 de 2017 y

CONSIDERANDO:

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 art. 94, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

Que el 21 de Junio de 2016, el señor Gobernador firmo la Declaración de compromisos por la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción.

Ratificada por la suscripción de un nuevo "pacto por la transparencia y la integridad" en el mes de Febrero de 2022.

Quedando adheridos a la compra de aquellos productos que se oferten a través de Acuerdos Marco de Precios publicados por Colombia Compra Eficiente en su página oficial.

Que la Secretaria de Salud del Tolima, requiere para el suministro de medicamentos de control especial monopolio del estado, la contratación para la compraventa y posterior dispensación de los mismos en el departamento del Tolima, habida cuenta que Colombia compra eficiente pone a disposición el instrumento de agregación de demanda para la adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado CCE-250-IAD-2020.

Que, para el tal efecto la Dirección de Presupuesto expidió los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

No. CDP	Fecha de expedición	Valor	Valor afectar	Concepto presupuestal	Imputación presupuestal
7383	17/11/2022	\$100.000.000.00	\$100.000.000.00	otros bienes	05.51557.2.3.2.02.01.003-



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA
Despacho



				transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	7826
7384	17/11/2022	\$66.927.763.00	\$66.927.763.00	otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	05-51557-2.3.2.02.01.003-7898
7385	17/11/2022	\$31.017.673.00	\$31.017.673.00	otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	05-51557-2.3.2.02.01.003-7736
7382	17/11/2022	\$23.365.234.00	\$23.349.797.28	otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	05-51557-2.3.2.02.01.003-77

Presupuesto que se obtuvo de realizar cotización a través del instrumento de agregación de demanda para la adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado CCE-250-IAD-2020.

Que, siguiendo los lineamientos y plazos establecidos en el instrumento de agregación de demanda CCE-250-IAD-2020, se emitió la Orden de Compra No. 103163 de diciembre 26 de 2022, Numero Interno 4765 de diciembre 27 de 2022 – por la suma **DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$221.295.233,28)** MCTE, valor que se afectara de los CDP que respaldan el proceso de contratación.

Que la Orden de Compra 103163 de diciembre 26 de 2022, Numero Interno 4765 de diciembre 27 de 2022, cuyo proveedor es **FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES** con NIT. **899.999.327-2**, contempla los siguientes artículos - líneas y cantidades de acuerdo a la necesidad descrita por la Entidad, así:



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA
Despacho



Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Fenobarbital 0.4% Sol Oral Frasco	24 0	Frasco	36 708.25	880 998.00
2	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Fenobarbital 50 mg Caja 30 tabletas	50 0	Caja 30 tabletas	17 690.72	884 536.00
3	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Fenobarbital 100 mg Caja 30 tabletas	3527 0	Caja 30 tabletas	5 141.24	18 133 153.48
4	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Fenobarbital 40 mg Caja 10 ampollas	40 0	Caja 10 ampollas	46 114.43	1 844 577.20
5	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Fenobarbital 200 mg Caja 10 ampollas	30 0	Caja 10 ampollas	74 684.54	2 240 536.20
6	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Hidromorfona HCL 2 5 mg Caja 20 tabletas	1000 0	Caja 20 tabletas	9 598.97	9 598 970.00
7	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Hidromorfona HCL 2 mg Caja 10 ampollas	2000 0	Caja 10 ampollas	17 943.30	35 886 600.00
8	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Metadona HCL 40 mg Caja 30 tabletas Caja 30 tabletas	84 0	Caja 30 tabletas	57 558.76	4 834 935.84
9	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Metadona HCL 10 mg Caja 30 tabletas Caja 30 tabletas	1000 0	Caja 30 tabletas	29 085.57	29 085 570.00
10	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Metadona HCL 10 mg Frasco 20 tabletas Fco 20 tabletas	50 0	Frasco 20 tabletas	64 398.97	3 219 948.50
11	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Metilfenidato 18 mg Fco 30 tabletas	22 0	Frasco 30 tabletas	71 886.60	1 581 505.20
12	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Metilfenidato 36 mg Fco 30 tabletas	10 0	Frasco 30 tabletas	143 773.20	1 437 732.00
13	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Morfina Solución Oral Frasco	648 0	Frasco	27 890.72	18 073 186.56
14	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Morfina HCL 10 mg ampolla x 5 mL Caja 5 ampollas	945 0	Caja 5 ampollas	24 938.14	23 566 542.30
15	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Morfina HCL 10 mg Caja 10 ampollas	3500 0	Caja 10 ampollas	19 322.68	67 629 380.00
16	CDP 7383 - 7384 - 7385 - 7382	fne01--Primidona 250 mg Caja 30 tabletas Caja 30 tabletas	50 0	Caja 30 tabletas	47 941.24	2 397 062.00

221.295.233,28 COP

Que la Secretaría de Salud, se ciñe a lo estipulado en el instrumento de agregación de demanda CCE-250-IAD-2020, una vez verifique a través del supervisor de la Orden de Compra que los productos tuvieron entrada a Almacén central de la Gobernación, debe realizar el pago por el valor total de las facturas presentadas por el proveedor, durante los treinta (30) días siguiente a la aprobación de la misma.

Que el plazo de la orden de compra No. 103163 de diciembre 26 de 2022, Numero Interno 4765 de diciembre 27 de 2022, se determina entre las fechas de emisión (26/12/2022) y la fecha de vencimiento (31/01/2022) el cual corresponde al termino de ejecución de **TREINTA Y SIETE (37)** días calendario.

Que de acuerdo a la Orden de Compra No. 103163 de diciembre 26 de 2022, Numero Interno 4765 de diciembre 27 de 2022, se hace necesario reconocer y ordenar el pago conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.



Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO A FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES S.A, NIT. 899.999.327-2, por concepto de la Orden de Compra No. 103163 de diciembre 26 de 2022, Numero Interno 4765 de diciembre 27 de 2022, por valor de DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$221.295.233,28) MCTE incluido el valor del gravamen adicional del cual se hará auto retención por parte del departamento, el cual se encuentra discriminado así: (Estampilla Pro Electrificación rural 1% del valor del contrato antes de IVA), y que tiene por objeto: "CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL MONOPOLIO DEL ESTADO PARA LA DISTRIBUCION DE LOS MISMOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A LOS USUARIOS QUE ASI LO REQUIERAN" y descontar de la orden de pago el valor correspondiente al gravamen adicional al que hubo lugar, el cual nos permitimos relacionar:

DENOMINACION DEL GRAVAMEN	PORCENTAJE	VALOR A DESCONTAR	No. DE FACTURA
Pro electrificación rural	1%	\$2.213.000.00	0073-216523

PARAGRAFO PRIMERO: Afectar los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. **7382, 7383, 7384, 7385** expedidos el 17 de noviembre de 2022, por el valor de la orden de compra el cual es de **DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$221.295.233,28) MCTE** incluido el valor del gravamen adicional del cual se hará auto retención por parte del departamento, el cual se encuentra discriminado así: (Estampilla Pro Electrificación rural 1% del valor del contrato antes de IVA)

PARAGRAFO SEGUNDO: PLAZO: El departamento establece un plazo de **TREINTA Y SIETE (37)** días calendario, contados a partir de la emisión de la orden de compra.

PARAGRAFO TERCERO: FORMA DE PAGO: La Entidad realizara a favor del **FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES**, un solo pago a la entrega de los medicamentos requeridos, previa expedición del certificado de entrada a almacén.

PARAGRAFO CUARTO: REQUISITOS PARA PAGO: Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, Orden de Compra, Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, Factura de los medicamentos, Certificado de Entrada al Almacén, copia del RUT y certificación bancaria.

PARAGRAFO QUINTO: LUGAR DE EJECUCION: En las instalaciones del Fondo Rotatorio de Estupefacientes, ubicado en las instalaciones de la Secretaria de Salud del Tolima.

ARTICULO SEGUNDO: Solicitar a la Dirección de Tesorería del Departamento el pago de la factura expedida por la Dirección de Contratación por concepto de gravámenes adicionales, discriminadas así;
a). Número. 0073-216523 correspondiente al 1% Pro Pro electrificación rural, por valor de \$2.213.000.00,



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA
Despacho



a título de retención de la Orden de Compra No. 103163 de diciembre 26 de 2022, Numero Interno 4765 de diciembre 27 de 2022, obligación tributaria originada de conformidad a lo expuesto en el inciso segundo del parágrafo 1 del artículo 203 de la ordenanza 0014 de diciembre de 2017.

DENOMINACION DEL GRAVAMEN	PORCENTAJE	VALOR A DESCONTAR	No. DE FACTURA
Pro electrificación rural	1%	\$2.213.000.00	0073-216523

ARTICULO TERCERO: La supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por **STELLA TORRES SANABRIA**, Técnico Operativo de la Secretaría del Tolima.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los **28 DIC 2022**

MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
Secretaria de Salud
Ordenador de Gasto – Ejecutor

Elaboró: Mónica Rodríguez Lozano – Abogada SST
Revisó: Sandra Paola Sánchez Vargas – Asesor Jurídico SST